

Citadas de las arrovas de Arroyo, que se hallaron en Veracruz en 11 de Dic. de 1763, y se entregaron al nuevo fiel nombrado D. Juan Matheo Norato: las que este ha comprado, y sus precios, hasta fin de Julio de 1764: gator que ocasiona al caudal de este Arroyo su total venta, considerada hasta el término de Septiembre siguiente: y producto que resulta vendidas por menor al respecto de 36 xca's, y 30 mar's, que al precio se despacha =

Arrov. lib^s

Precios

Rs de vell. ma

A		3
193.... 11	Que existian en la Bodega..... à 27 xca's.....	58215.... 11
180.... 12	Compradas p ^o el nuevo fiel.... à 27.....	48872.... 32
098.... 16	Idem..... à 25 1/2.....	28515.... 11
278.... 22	Idem..... à 24 3/4.....	68902.... 09
216.... 21	Idem..... à 24 1/2.....	68017.... 19
079.... 1	Idem..... à 23 3/4.....	18877.... 06
199.... 21	Idem..... à 23 1/2.....	118719.... 02
108.... 5	Idem..... à 23 1/4.....	28515.... 22
065.... 19	Idem..... à 23.....	18512.... 16
750.... 21	De esta porcion, se rasan por los turbios, y ezes, al respecto de 1 por 100, segun practica antigua, setenta arrovas.	438207.... 26
070.....	Resultan en limpio, para vender por menor, à 36 xca's y 30 m's la arrova	

Derechos, y gator de adm.

Por los reales derechos, que ocasiona la venta de 1680 arr, 211 ^{as} , de Arroyo Claro, à 6 xca's y 32 mar's.....	3	118667.... 28
Por nueve meses de salario al fiel Admin, à la razon de 250 Ducados al año.....		28062.... 17
Por el arrendam ^{to} de la Bodega, y Almaczen, en el mismo tiempo.....		18305.....
Por la conduç ^o de dhas 1680 arr 211 ^{as} , a los Estancos, p ^o su venta p ^o menor, à 1 m's p ^o arrova.....		8197.... 26
De Vendedurias se paga medio real p ^o arrova.....		8810.... 16
Por el arrendam ^{to} de la Corambre, en que des de la bodega, se lleva el Arroyo à los Estancos, en dhas 9 meses, se ha de pagar.....		8225.....

✕ 598506.... 11

